Cofinanciado por la Unión Europea

KIT DE HERRAMIENTAS DIGITALES

Nombre de la herramienta: Audacity

Categoría: Grabación de audio

Enlace al sitio web oficial: https://www.audacityteam.com/

Idiomas disponibles:

- Interfaz disponible en: EN, DE, IT, FR, etc.
- Admite múltiples idiomas.

¿Versión gratuita disponible?

Sí

Descripción breve:

Audacity es el software gratuito más popular del mundo para grabar y editar audio. Es un software de código abierto y multiplataforma adecuado para tareas como la creación de pódcast, producción musical y limpieza de audio. También es la aplicación más popular del mundo para podcasters. Audacity es para cualquiera que quiera ser creativo con el sonido.

Principales fortalezas:

- Es gratuita y de código abierto.
- Destaca en la grabación y edición multipista, mientras admite una amplia gama de formatos de audio.
- Permite la grabación multipista y la edición de varias pistas con precisión.
- Soporta efectos VST con complementos de terceros, incluidos instrumentos virtuales.

Limitaciones:

- Requiere complementos de terceros para la funcionalidad de instrumentos virtuales.

El proyecto GREEN SAGA (2024-2-LT02-KA220-YOU-000293123)
Financiado por la Unión Europea. No obstante, los puntos de vista u opiniones expresados son responsabilidad exclusiva del autor o autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista u opiniones de la Unión Europea o de la Agencia de la Juventud. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden ser consideradas responsables de las mismas.

- No es tan robusto como las estaciones de trabajo de audio digital profesionales para proyectos complejos.

Capturas de pantalla o enlaces de ejemplo:

- https://www.youtube.com/@audacity

El proyecto GREEN SAGA (2024-2-LT02-KA220-YOU-000293123)
Financiado por la Unión Europea. No obstante, los puntos de vista u opiniones expresados son responsabilidad exclusiva del autor o autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista u opiniones de la Unión Europea o de la Agencia de la Juventud. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden ser consideradas responsables de las mismas.